

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS

Reunidos en el Salón de Actos de la Comarca, el día 29 de Junio de 2021 a las 9,30 los siguientes integrantes de la Comisión de valoración, para valorar los méritos aportados por los aspirantes para confeccionar una bolsa de trabajo de Monitores Sociales, mediante concurso, en la Comarca Alto Gállego:

Cargo	Identidad
Presidente	D ^a Araceli Escartin, jefa de los Servicios Sociales Comarcales
Secretario	D ^a Ana B. Bergua, Secretaria-Interventora de la Comarca
Vocal	D ^a Anabel Lacasta, Técnica de RRHH
Vocal	D ^a Natalia Lopez Ramón, representante de los trabajadores

Excusa su asistencia por motivos laborales, D^a Belén Salinas, trabajadora social.

Constituida La Comisión de valoración y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria se procede a la baremación de los méritos alegados. El resultado es el siguiente:

NOMBRE	FORMACION.	EXPERIENCIA PROFESIONAL			TOTAL PUNTOS
LAPUENTE GIMENEZ, MARIA	0,4				0,4
PUEYO BARTUREN, TERESA					0
ATENCIA ÚBEDA, MARTA	3,9	0,20			4,1
JIMENEZ ABADIA, VANESA	0	1,00			1,00
ATTAR SANTOLAYA, NADIA	0,7	6,25			6,95
SANZ SALGADO, RUBEN	2,3	6,15			8,45

Concluida la fase de Concurso se obtienen los siguientes resultados, por orden de puntuación:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
--	-------------------------	-----	------------------

1	SANZ SALGADO, RUBEN	**9999**	8,45
2	ATTAR SANTOLAYA,NADIA	**9195**	6,95
3	ATENCIA ÚBEDA, MARTA	**1221**	4,10
4	JIMENEZ ABADIA, VANESA	**1341**	1,00
5	LAPUENTE GIMENEZ, MARIA	**1710**	0,4
6	PUEYO BARTUREN, TERESA	**1751**	0,00

De Acuerdo con lo dispuesto en la Base Séptima de la Convocatoria, se procede a su publicación en el Tablón de anuncios, en la página Web y en la sede electrónica.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles para solicitar su revisión y/o audiencia ante la Comisión , tras lo cual se elevará esta relación a la Presidenta para la confección de la bolsa de empleo.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12 horas del día de la fecha. . .

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

